



DECRETO N° 3105

LAJA, 21 de octubre 2011

VISTOS:

- 1.- Programa Traslado Selección de Fútbol
- 2.- Sesión de Consejo N° 47 del 01/12/2010 acuerdo N° 170 que aprueba presupuesto municipal 2011.
- 3.- D.A N° 3682 con fecha 01/12/2010 que aprueba presupuesto municipal año 2011
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de brindar apoyo a nuestros deportistas, para participar en la etapa regional de fútbol Nacional Laboral 2011.

RESUELVO:

- 1.-**APRUEBESE**, Programa Traslado Selección de Fútbol
- 2.-**IMPUTESE**, los gastos que origina el presente decreto al programa Deportes Federados; centro de costos 600522 y sus respectivas cuentas, por un monto máximo de \$ 120.000 (ciento veinte mil pesos) por arriendo de bus.
- 3.-**PAGUESE**, a través del departamento de Administración y finanzas las correspondientes adquisiciones, contrataciones y pago, previa presentación de boletas y/o facturas visadas por el departamento de Desarrollo Comunitario

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VFT/KSM/PABvcl *21/10/11

DISTRIBUCION: /

- Departamento de Administración y finanzas
- Control Interno
- Secretaria municipal
- Adquisiciones
- Dideco (2)



VLADIMIR FIGUEROA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Baimecoda 292 Fono: 524600- Fax: 534233



PROGRAMA TRASLADO SELECCIÓN DE FUTBOL

FUNDAMENTACIÓN: El fútbol, es un deporte que tiene un gran arraigo en el país y en nuestra comuna, para fomentar este deporte y ser parte de sus logros, es importante el apoyo que se les brinde a sus necesidades.

OBJETIVOS: Fomentar el deporte en la comuna.
Apoyar a los deportistas de la disciplina del fútbol.

ACTIVIDADES:

- participar en la etapa regional de fútbol Nacional Laboral 2011, en la comuna de Los Sauces IX región, el día sábado 23 del presente, a las 11:30 hrs.
- Arriendo de bus y coordinación con la empresa.

FINANCIAMIENTO: Monto Máximo de \$ 120.000 (ciento veinte mil pesos) con Presupuesto Municipal año 2011, centro de costos 600522 y sus respectivas cuentas para:



V. Carriman Landaeta
VIVIANA CARRIMAN LANDAETA
ENCARGADA DE DEPORTES



P. Arrizabalo Barra
PAULINA ARRIZABALO BARRA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (s)

Laja; octubre de 2011

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 – 5214610 – 524651 - Fax: 534233